

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. PROESA**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo de 2016, en las oficinas de la Compañía situadas en la calle Chimborazo 705 y Pampite, Centro de Negocios La Esquina Bloque # 3, Cumbayá, siendo las 10h05, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía Proveedor Ecuatoriana S.A. PROESA.

Asisten a esta Junta los siguientes accionistas:

Nombre Accionista	Número Acciones	Capital Suscrito Pagado US\$	Número de Votos
PHILIP MORRIS BRANDS SÀRL	54.400	54.400	54.400
PHILIP MORRIS IINVESTMENTS B.V.	54.400	54.400	54.400
TOTAL	108.800	108.800	108.800

Actúa como Presidente Adhoc de la Junta el señor Alex Zárate, y como Secretario Adhoc el señor Vicente Egas, por decisión de los presentes.

Tanto el señor Paul Armendariz como el señor Jose Briceño hacen entrega en secretaría de las cartas poder que les acredita como delegados de los accionistas Philip Morris Brands Sàrl y Philip Morris Investments B.V., respectivamente. Dichos documentos son incorporados al expediente de la presente Junta.

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital pagado, lo cual es verificado por secretaría, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

A continuación el señor Presidente Adhoc pone a consideración de los accionistas presentes el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre las cuentas, el balance general, los informes de los administradores, de los comisarios y de los auditores externos sobre los negocios cortados al 31 de diciembre de 2015.
2. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales.
3. Designar vocales principales y suplentes del Directorio.
4. Elegir comisario principal y suplente, y fijar su retribución.
5. Designar auditores externos

Por unanimidad los accionistas presentes aprueban el Orden del Día propuesto, cuyo desarrollo es el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre las cuentas, el balance general, los informes de los administradores, de los comisarios y de los auditores externos sobre los negocios cortados al 31 de diciembre de 2015.-

Por pedido del Presidente Adhoc , el señor Secretario Adhoc, da lectura de los Informes presentados por el Comisario Principal, Auditores Externos y del Informe de la Administración de la compañía, relativos al ejercicio económico de 2015. Dichos documentos son incorporados al expediente de la respectiva Junta.

Los accionistas presentes deciden por unanimidad aprobar todos los informes y documentos citados relativos al ejercicio económico de 2015, con la abstención de los administradores, de conformidad con la Ley.

2. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales.-

Los accionistas presentes deciden por unanimidad repartir un dividendo en efectivo de US \$16.216.899 que corresponde a la Utilidad Disponible del ejercicio, delegando a la Administración de la Compañía para que decida la fecha de pago de dicho dividendo, en función de las disponibilidades de la Compañía.

3. Designar a los vocales principales y suplentes del Directorio.-

Toma la palabra el señor Presidente Adhoc quien recuerda a los accionistas presentes que el período para el cual fueron elegidos los actuales directores de la compañía concluye este año.

Los accionistas presentes deciden por unanimidad aprobar la siguiente lista de Directores para la compañía, que tendrá una duración de dos años a partir de la fecha de la presente Acta:

Principales
Hernán Irigoyen
Alex Zárate
Adrián Ordóñez

Suplentes
Ignacio Gari
Mauricio Morocho
Irwing Buitrón

4. Elegir Comisario Principal y Suplente.-

El señor Presidente Adhoc informa a los presentes que es necesario elegir comisario principal y suplente.

Los accionistas presentes deciden elegir a la señora Caty Karen Villagómez Cabezas como Comisario Principal y al señor Juan Carlos Recalde Herdoiza como Comisario Suplente, por el periodo estatutario de un año contado a partir de la fecha de la presente acta; mismos que recibirán una retribución de USD \$ 1.120,00 más IVA (un mil ciento veinte dólares de los Estados Unidos de América).

5. Designar Auditores Externos.-

Acogiendo la propuesta presentada por el señor Presidente Adhoc, los accionistas presentes por unanimidad designan como Auditores Externos de la Compañía para el periodo 2016 a la firma PriceWaterhouseCoopers.

Siendo las 10h45 y no habiendo ningún otro asunto que tratar, el señor Presidente Adhoc declara un receso para la redacción del acta.

Al hacerlo deja constancia que formarán parte del expediente de esta Junta los siguientes documentos:

- Cartas Poder de representación de los accionistas de la compañía.
- Informe de Comisario.
- Informe de los Auditores Externos.
- Informe de la Administración.
- Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias.
- Grabación junta de accionistas

A las 11h05 se reinstala la sesión con la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. A continuación el señor Presidente Adhoc declara clausurada la sesión.

Para constancia de lo resuelto, todos los accionistas presentes suscriben la presente Acta, a más del Presidente Adhoc y el Secretario Adhoc que certifica.



Alex Zárate
Presidente Adhoc



Vicente Egas
Secretario Adhoc

Los Accionistas:



Apoderado
José Briceño
Philip Morris Brands Sàrl



Apoderado
Paul Armendariz
Philip Morris Investments B.V.

